LITORALPRESS

Fecha: 23-05-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl. : La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: Fiscalia abre causa por viajes de funcionarios con licencia médica

Pág. : 10
Cm2: 360,2

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: No Definida

Fiscalía abre causa por viajes de funcionarios con licencia médica

Diputados de oposición y oficialismo presentaron denuncias para indagar posibles delitos de fraude al fisco y la UDI pidió al Gobierno que solicite la renuncia a los involucrados. Maipú lo hizo en 2023.

Matías Gatica Lindsay
Medios Regionales

La Fiscalía Nacional abrió una investigación de oficio por los 25 mil funcionarios públicos que hicieron viajes al extranjero mientras tenían licencia médica en 2023 y 2024, según detectó Contraloría.

Según el informe, en ese período se emitieron 35.585 permisos a trabajadores fiscales, quienes realizaron 59.575 entradas o salidas del país, lo que se identificó con información de la PDI.

Fue en ese contexto, y luego que el Gobierno diera 72 horas para que los servicios públicos inicien sumarios y pidan que se reintegren los recursos asociados a los reposos, ayer el Ministerio Público abrió la investigación que será dirigida por la fiscal regional de la Zona Metropolitana Oriente, Lorena Parra.

Esta indagatoria tendrá por fin determinar la responsabilidad funcionaria en delitos de fraude al fisco y la eventual emisión de permisos falsos en el caso de los médicos.

Horas antes de este, anuncio diputados de oposición y del oficialismo llegaron hasta la Fiscalía Nacional para ingresar sendas denuncias en torno a este caso.

AGENCIAUNO

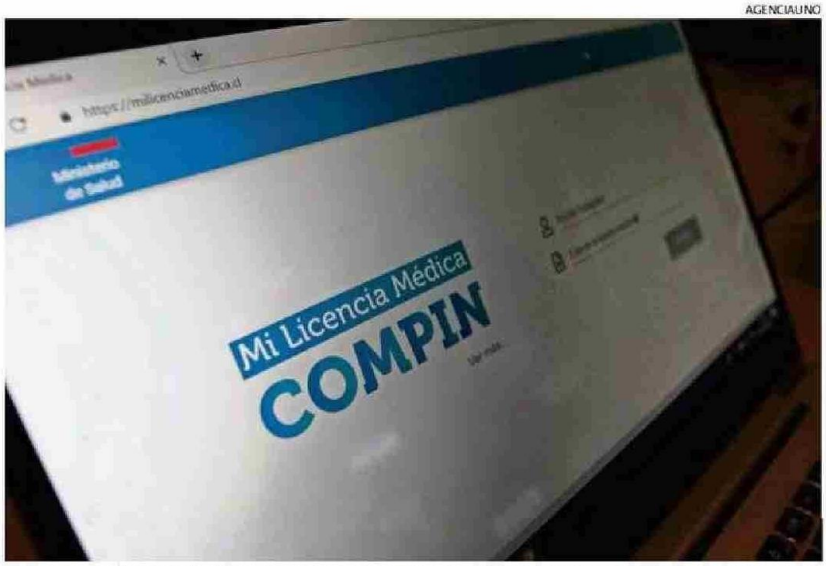

LA CONTRALORÍA REVELÓ QUE 25 MIL FUNCIONARIOS CON LICENCIAS MÉDICAS VIAJARON AL EXTERIOR.

La bancada de RN ingresó una denuncia por un "eventual fraude masivo", el que aseguró en un informe que "da cuenta de miles de casos que podrían configurar delitos contra el patrimonio fiscal" y de un "abuso inaceptable del sistema de salud y un grave perjuicio al fisco".

Los diputados le pidieron a la Fiscalía tener los antecedentes completos del informe de la Contraloría, solicitar a Fonasa y a las isapres el detalle de las licencias médicas, tomar declaración a las entidades con más casos y suspender la facultad de emitir licencias a los profesionales investigados.

En tanto, la diputada Camila Musante (indep. pro PPD) también presentó una denuncia ayer para que se investiguen los delitos de fraude al fisco, fraude a subvenciones, malversación de caudales públicos y uso malicioso de instrumento público.

EVELYN MATTHEI

La candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, cuestionó ayer la creación del Comité Nacional de Ausentismo por parte del Gobierno y propuso controlar las licencias médicas mediante el cruce de datos de días de licencia y de los médicos que las recetaron; que Contraloría realice un sumario y que el jefe de servicio esté obligado a aplicar la sanción establecida por Contraloría, y además una sanción de por vida a ejercer labores en el ámbito público a quienes sean descubiertos, además de devolver el dinero.

Su partido, la UDI, le demandó al Gobierno que solicite la renuncia a los 25 mil funcionarios involucrados. Esto, a pesar de que varios de los servicios involucrados no son de su dependencia, como ocurre con las municipalidades.

Ayer, por ejemplo, se supo que en 2023 el municipio de Maipú sacó a su director de Obras, Germán Arce, una vez que se descubrió que había efectuado un viaje al extranjero mientras se encontraba con reposo médico legal.

"En Maipú no solo destituimos a un director de Obras, sino que lo denunciamos penalmente (...) Quienes trabajamos en el Estado tenemos deber de cuidarlo no haciendo la vista gorda, sino que siendo sumamente severos con cualquier falta a la probidad", recalcó el alcalde Tomás Vodanovic (FA).

El senador Esteban Velásquez (FRVS) pidió no hacer defensas corporativas y llamó a los gremios a colaborar.